



MÉXICO HA DADO PASOS IMPRTANTES PARA ABORDAR LAS CRECIENTES PRESIONES AMBIENTALES...

México ha dado pasos importantes para abordar las crecientes presiones ambientales...

... pero se requieren esfuerzos adicionales para fortalecer las instituciones ambientales y la implementación de políticas públicas.

Ampliar el uso de impuestos ambientales y reformar los subsidios que dañan el medio ambiente...

... podría promover la transición hacia un modelo de crecimiento verde más socialmente incluyente.

México ha consolidado sus avances en materia de cambio climático mediante una nueva ley...

... pero se requieren medidas adicionales para alcanzar los objetivos de política pública...

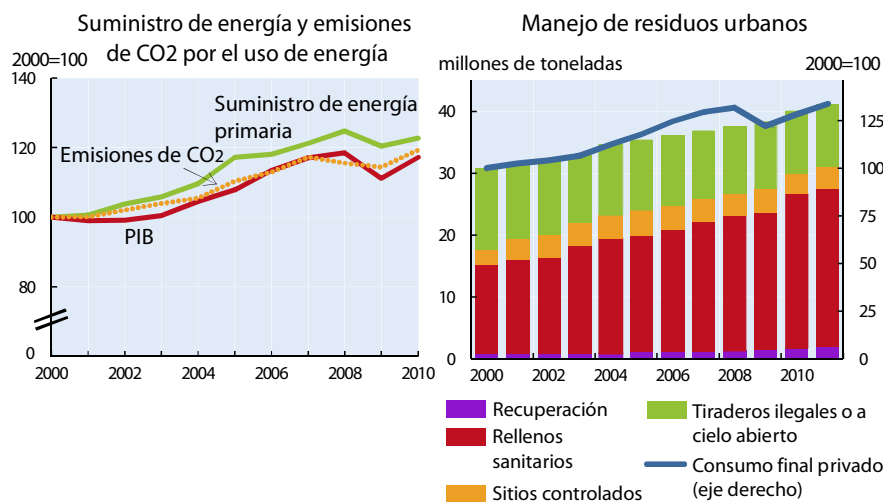
... particularmente en el sector de transporte.

México ha fortalecido la protección de su riqueza en recursos forestales y biodiversidad...

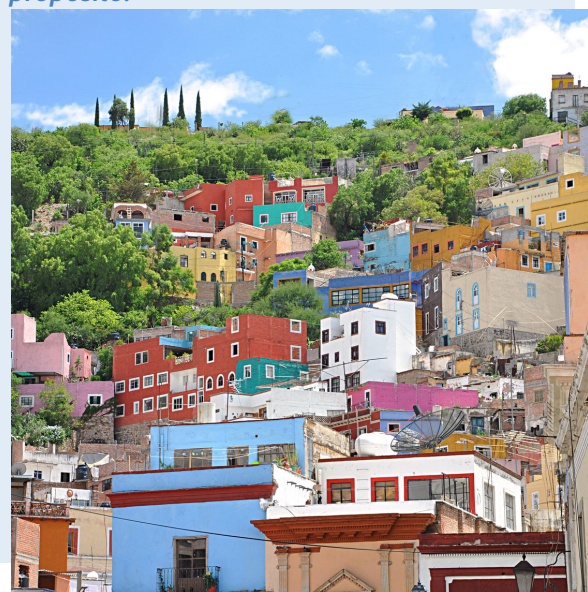
... siendo pionero en el uso de varios instrumentos económicos para lograr dicho propósito.

México se encuentra entre las mayores economías de la OCDE. Sin embargo, debido a la productividad relativamente baja del país, la diferencia en los niveles de vida respecto al resto de la OCDE se amplió durante la última década. Sus tasas de desigualdad y pobreza se encuentran entre las más altas de la OCDE. México cuenta con una amplia base de activos naturales; sus patrones de producción y consumo son menos intensivos en energía y en materiales que en economías más desarrolladas, aunque esta diferencia se ha reducido. La rápida urbanización, el crecimiento demográfico y el aumento en el nivel de ingresos están generando una serie de presiones ambientales (Gráfica 1). Los costos de la degradación ambiental y el agotamiento de los recursos naturales se estimaron en 7% del PIB en 2010, frente a 10% en 2000.

Gráfica 1. Desacoplamiento de la presión sobre el medio ambiente del crecimiento



Como una economía emergente, México debe tomar decisiones difíciles en la consecución simultánea de sus objetivos económicos, sociales y ambientales. Aun así, México ha fortalecido sus políticas e instituciones ambientales y ha aumentado la inversión pública en infraestructura relacionada con el medio ambiente. Asimismo, se han logrado avances significativos en la mejora de la calidad de vida ambiental (Recuadro 1). No obstante, las políticas relacionadas con el medio ambiente a menudo han incluido subsidios indirectos para ayudar a los pobres —por ejemplo, la disminución de los precios de la energía y el agua— en lugar de transferencias sociales directas. Este enfoque no siempre ha sido eficaz en la consecución de las principales metas de política pública. Por tanto, hay un margen considerable para reequilibrar la mezcla de políticas y promover la transición hacia un modelo de crecimiento verde socialmente inclusivo de manera más efectiva, eficiente y equitativa.



Recuadro 1. Tendencias ambientales clave, 2000-2010

1. Transición hacia una economía baja en carbono y eficiente en el uso de la energía y de los recursos naturales

Tras haber experimentado una caída en la década de 1990, la intensidad de carbono de la economía aumentó entre 2000 y 2010. Los principales impulsores de las emisiones de CO₂ han sido el crecimiento económico y demográfico, así como el aumento asociado en la demanda de transporte. No obstante, las intensidades de carbono y de energía de México permanecen por debajo de la media de la OCDE.

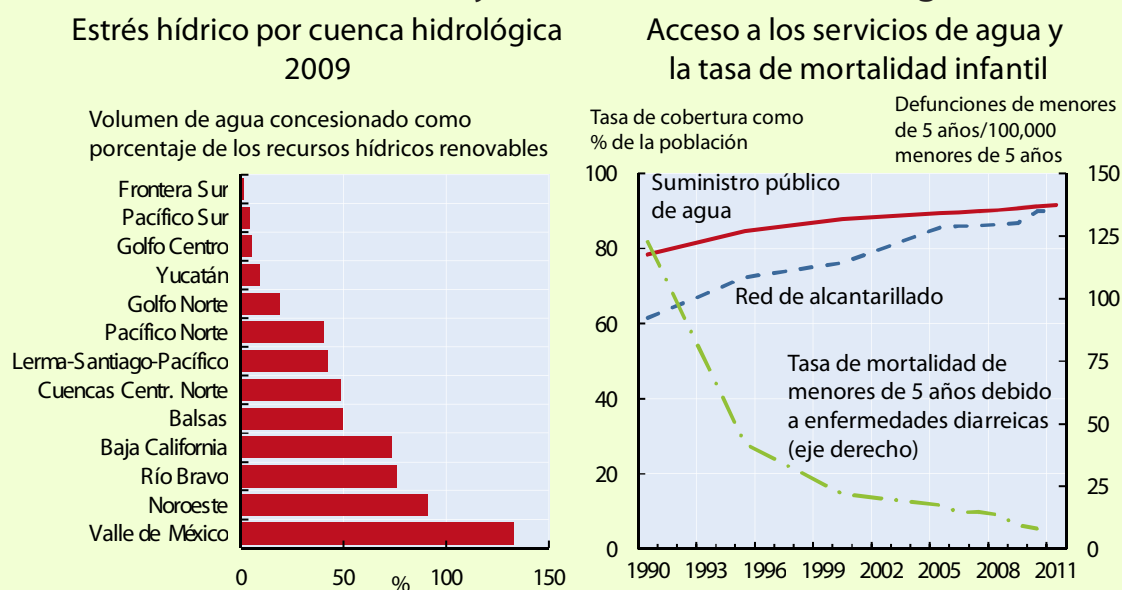
El petróleo representa 55% de la matriz energética, pero la proporción del gas natural creció de 20% en 2000 a 30% en 2010. El aumento en el uso de energías renovables durante el periodo fue marginal. La biomasa es el combustible primario renovable más utilizado (48%), aunque la hidroeléctrica es la mayor fuente renovable de energía eléctrica con una participación de 78%, seguida por la energía geotérmica con 14%. La generación de electricidad a partir de energía eólica ha crecido abruptamente en años recientes, aunque en 2010 sólo representó 2.6% de la generación a partir de renovables. En términos generales, la participación de las energías renovables en la producción de energía eléctrica cayó de 20% en 2000 a 18% en 2010.

La productividad total de los recursos mejoró sólo ligeramente durante el periodo. Entre 2000 y 2011, la generación de residuos sólidos municipales creció en 34%, en línea con el consumo privado y el crecimiento económico más rápido. El vertido de los residuos en sitios de disposición final continúa siendo el principal método de manejo de los residuos urbanos, que representan 95% del manejo total y es la segunda tasa más alta entre los países de la OCDE. No obstante, la participación de rellenos sanitarios y sitios controlados en el manejo total de residuos sólidos municipales creció de 55% en 2000 a 71% en 2011.

2. Gestión de la base de activos ambientales

La explotación de los recursos naturales desempeña un papel importante en el desarrollo de México. Atender la caída en la producción petrolera es una prioridad gubernamental, sobre todo considerando que éste provee una tercera parte de los ingresos fiscales y que la autosuficiencia se está reduciendo. A pesar de los niveles de inversión masivos durante la última década, el manejo de los recursos hídricos es un reto que permanece vigente (Gráfica 2). Alrededor de 15% de la extracción total se lleva a cabo a partir de fuentes no sustentables, mientras que la eficiencia en el uso del agua permanece muy baja. La conversión de los ecosistemas naturales para la producción agrícola y ganadera continúa siendo la principal impulsora de la deforestación y el cambio en el uso de suelo. Aunque la tasa de deforestación se redujo considerablemente durante la última década, México registró una pérdida neta anual de 155,000 ha de bosques en promedio durante el periodo 2005-2010. Si bien 13% del territorio nacional se encuentra bajo protección federal, más de 2,600 especies están listadas bajo distintas categorías de amenaza, y la proporción de especies de mamíferos y aves amenazadas es alta en comparación con los niveles de otros países de la OCDE.

Gráfica 2. Retos y avances en el sector del agua



3. Mejora de la calidad de vida ambiental

La calidad de vida asociada al medio ambiente ha mejorado. El número de días en los que se excedieron las normas de calidad del aire en las grandes ciudades ha disminuido, como reflejo de la implementación de los programas PROAIRE para mejorar la calidad del aire en las zonas urbanas. México superó los Objetivos de Desarrollo del Milenio en agua y saneamiento, y se han logrado avances significativos en materia de rehabilitación de sitios de alto riesgo para la salud humana. No obstante, entre los países miembros de la OCDE, México aún tiene la menor tasa de conexión a plantas de tratamiento de aguas residuales. La contaminación atmosférica es la principal preocupación ambiental de la población, además de imponer costos considerables para la economía. Las enfermedades respiratorias y gastrointestinales continúan entre las principales causantes de la mortalidad infantil. México se encuentra altamente expuesto a los riesgos asociados al cambio climático. Se estima que 15% del territorio, 68% de la población y 71% del PIB están muy expuestos a los efectos adversos y directos del cambio climático.

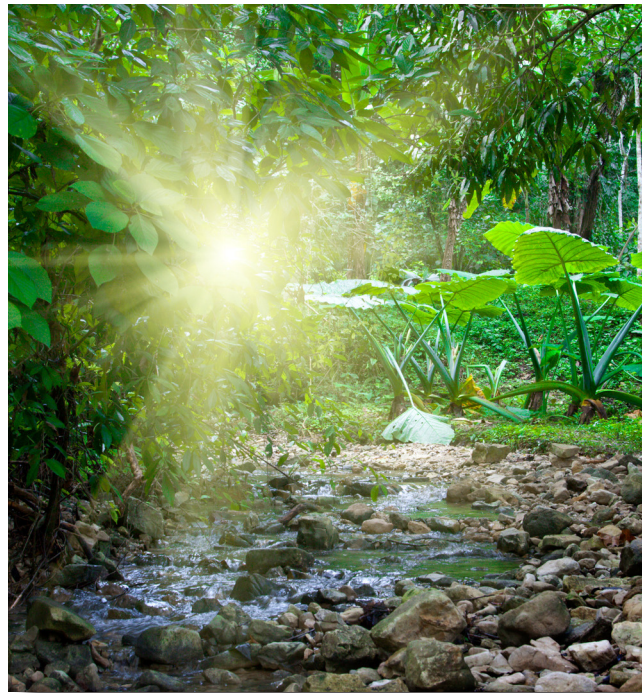
...PERO SE REQUIEREN MAYORES ESFUERZOS PARA FORTALECER LAS INSTITUCIONES AMBIENTALES Y LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS.

Durante la última década, dentro de la agenda política de México se ha conferido un perfil más alto a la sustentabilidad ambiental, la cual fue uno de los cinco pilares del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012. Esta mayor prioridad se reflejó en recursos presupuestales adicionales, en el fortalecimiento de los marcos institucionales y regulatorios ambientales, así como en el establecimiento de mecanismos de coordinación intersecretarial. Los avances logrados en áreas como el cambio climático, agua y bosques son particularmente destacables. A pesar de estas mejoras, aún existen retos considerables. A nivel federal, en las instituciones ambientales mexicanas se requiere distinguir con mayor claridad entre las funciones relativas al desarrollo de políticas y normatividad de las relacionadas con la implementación de políticas. Se requieren mayores esfuerzos para mejorar la aplicación y cumplimiento de la legislación ambiental, así como la participación pública en la toma de decisiones del sector ambiental. La capacidad de las instituciones ambientales estatales permanece débil y existen obstáculos institucionales considerables en materia de eficiencia y coordinación.

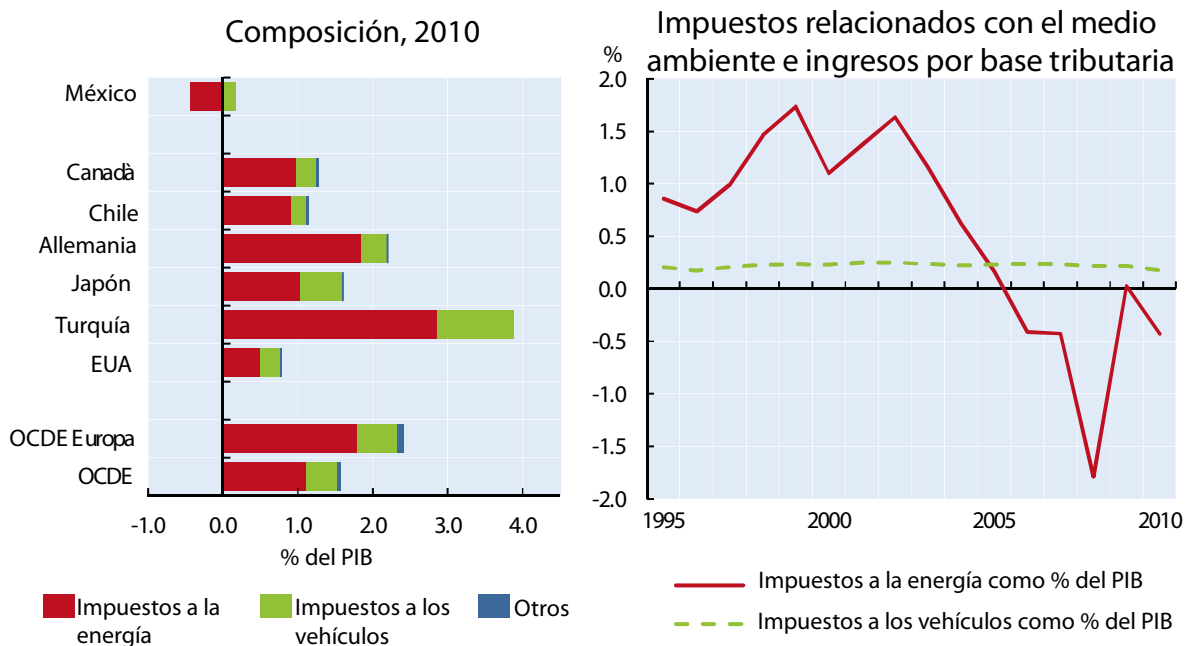
AMPLIAR EL USO DE IMPUESTOS RELACIONADOS CON EL MEDIO AMBIENTE Y REFORMAR SUBSIDIOS AMBIENTALMENTE PERJUDICIALES...

La internalización de los costos ambientales en el sistema de precios es un prerequisite para combatir el cambio climático y atender otros problemas ambientales. Ampliar el uso de impuestos relacionados con el medio ambiente y reformar subsidios que dañan el medio ambiente podría contribuir a alcanzar este objetivo. Además ayudaría a reequilibrar la estructura fiscal de México al aplicar impuestos diferentes de los relacionados con la producción de petróleo, sirviendo también para ensanchar la base de recaudación. Existen oportunidades importantes en el sector de transporte, donde los precios de los combustibles están controlados mediante un mecanismo de regulación de precios que se convierte en un subsidio indirecto cuando los precios internacionales del petróleo se elevan (Gráfica 3). Este subsidio representa un gasto neto que en 2011 equivalió a 1.2% del PIB, aun considerando que el gobierno elevó progresivamente los precios de los combustibles durante los últimos años de la década.

En general, los subsidios sobre los energéticos, incluidos los de consumo de energía en los sectores agrícola y residencial, promediaron alrededor de 1.7% del PIB al año durante el periodo 2005-2009. Esta medida de política pública es costosa y estimula el uso de agua y energía (Gráfica 1, Recuadro 1, Recuadro 2). De manera semejante, el régimen fiscal sobre los vehículos automotores alienta su propiedad y uso.

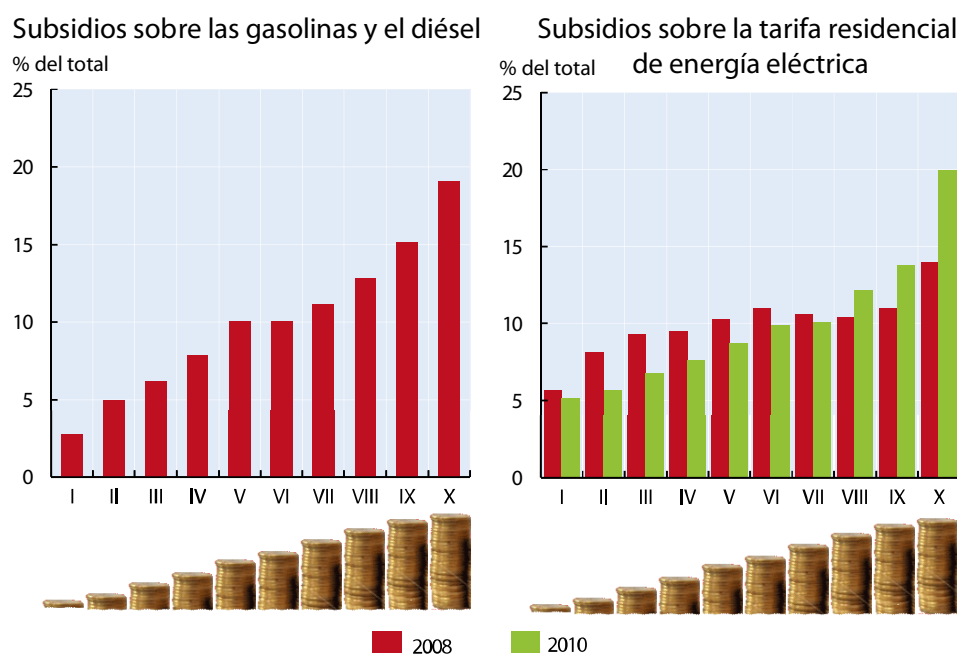


Gráfica 3. Impuestos relacionados con el medio



Muchos subsidios llevan aplicándose por largo tiempo con el propósito de aliviar la pobreza. La tasa de pobreza de México es la más alta de la OCDE, siendo particularmente alta entre la población indígena. No obstante, la mayoría de estos subsidios resultan más benéficos para los ricos que para los pobres. El 20% más pobre de la población captura únicamente 11% de los subsidios sobre la tarifa residencial de energía eléctrica y menos de 8% de los subsidios sobre los combustibles para transporte; de manera semejante, 90% de los apoyos a los precios agrícolas y 80% de los subsidios a la electricidad para el bombeo de agua son captados por el 10% más rico de los agricultores (Gráfica 4). En 2008, los subsidios sobre la energía costaron más del doble que el monto gastado en programas de lucha contra la pobreza. Estos subsidios ineficientes podrían ser reemplazados con gasto social directo, con beneficios considerablemente mayores para los pobres. Programas como el que reemplaza los subsidios sobre la electricidad para el bombeo de agua de riego con transferencias directas en efectivo muestran el camino a seguir y deberían ser ampliados (Recuadro 2).

Gráfica 4. Distribución de los subsidios sobre la energía mediante los deciles de ingreso, 2008 y 2010



Recuadro 2. Subsidios sobre la electricidad en el sector agrícola

El agua utilizada en la agricultura representa más de tres cuartas partes de la extracción de agua en México. El subsidio sobre la energía eléctrica en el sector agrícola cubre más de 60% del costo de la electricidad empleada para bombear el agua usada para riego. Al introducir precios artificialmente bajos por el bombeo de agua para riego, el subsidio ha contribuido a mantener bajos niveles de eficiencia en el uso de agua y a la sobreexplotación de los mantos freáticos. El subsidio además desincentiva la inversión en tecnologías de riego más eficientes. Adicionalmente, tiene una distribución muy inequitativa, ya que es mayoritariamente captado por los propietarios de grandes tierras de riego. Los agricultores en los deciles más altos de ingreso reciben 80% de los subsidios sobre la electricidad para bombeo de agua.

Hay estudios que demuestran que la remoción del subsidio llevaría a una caída de 15% en la extracción de agua en el corto plazo. También alentaría un cambio hacia tecnologías más eficientes en agua, como lo es el riego por goteo y por aspersión, lo cual resultaría en una reducción de 19% en la extracción de agua en el largo plazo.

Basándose en estos resultados, en julio de 2011 el gobierno lanzó un programa piloto que parcialmente desacopla el monto del subsidio del consumo de energía eléctrica. El programa afecta a 13 acuíferos con más de ocho mil beneficiarios potenciales. Los agricultores que participan en el programa pagan un precio mayor por la electricidad, aunque la tarifa continúa estando parcialmente subsidiada y se coloca por debajo del costo promedio de generación de energía eléctrica. A cambio, reciben transferencias en efectivo que son equivalentes al subsidio que dejaron de percibir, el cual se calcula con base en el consumo medio de agua durante los últimos tres años. Como resultado, los agricultores reciben una señal de precios menos distorsionada sin incurrir en pérdidas netas de ingresos.

Fuente: INE; Muñoz Piña et al. (2006) "Agriculture Demand for Groundwater in Mexico: Impact of water right enforcement and electricity user-fee on Groundwater level and quality"; documento preliminar INEDGIPEA/0306.

En 2008, México tuvo el volumen decimotercero más alto de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) a nivel internacional —excluido uso de suelo, cambio de uso de suelo y silvicultura—. En materia de cambio climático, desde el año 2005, el país ha fortalecido de manera considerable su marco institucional, incrementado la asignación de recursos y promovido una mayor concientización del público. La Comisión Intersecretarial de Cambio Climático ha sido un impulsor clave para el desarrollo de políticas. Desarrolló la Estrategia Nacional (2007) y el Programa Especial de Cambio Climático (PECC) (2009) con objetivos y medidas específicas de mitigación y adaptación. Estos esfuerzos se consolidaron con la adopción de la Ley General de Cambio Climático en junio de 2012. Esta ley refrendó las metas aspiracionales de reducir las emisiones de GEI en 30% respecto al escenario tendencial para 2020, así como en 50% respecto a niveles de 2000 para 2050, ambas metas condicionadas a la prestación de asistencia financiera internacional.

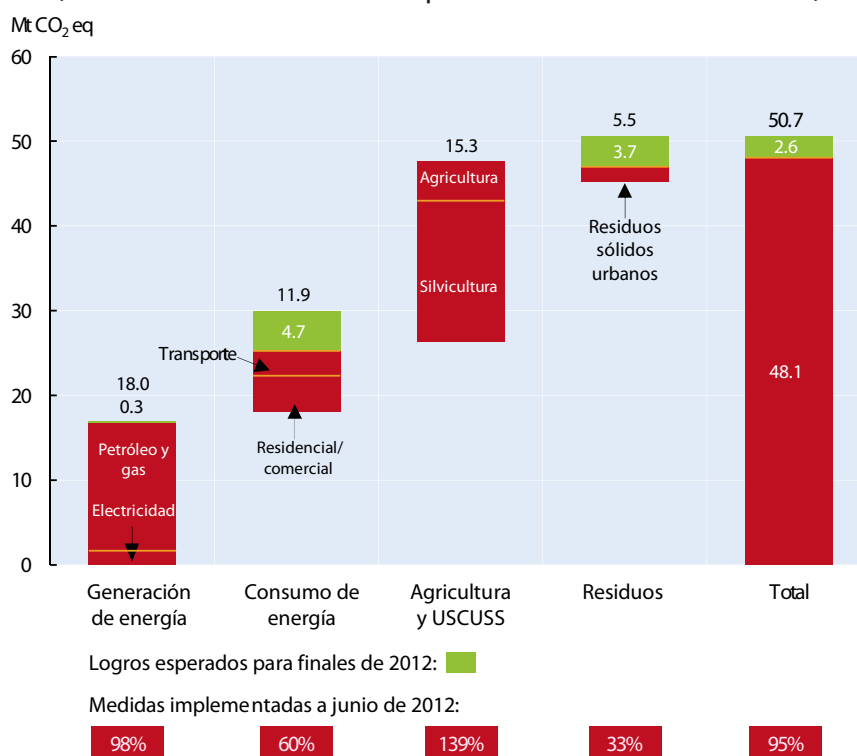
México además ha mostrado un gran liderazgo y un fuerte compromiso en el apoyo a los esfuerzos internacionales para hacer frente al cambio climático. En 2010 fue sede de la XVI Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, siendo pieza clave en las negociaciones que dieron pie a la adopción de los Acuerdos de Cancún. Como un país No-Anexo I, México no tiene metas vinculantes de reducción de emisiones bajo el Protocolo de Kioto. No obstante, al adoptar metas voluntarias de reducción de emisiones para 2012, 2020 y 2050, ha sentado un precedente importante para los países desarrollados y en vías de desarrollo por igual. También ha destacado por haber presentado cinco Comunicaciones Nacionales ante la Convención, el único país No-Anexo I en hacerlo.



... PERO SE REQUIEREN MEDIDAS ADICIONALES PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS DE POLÍTICA PÚBLICA...

Aunque para mediados de 2012 México estuvo muy cerca de cumplir su meta de reducción de emisiones de GEI para dicho año (Gráfica 5), reducir las emisiones de GEI continúa siendo un reto mayúsculo. Si bien México tiene uno de los niveles más bajos de emisiones de CO₂ per cápita de la OCDE, la intensidad de carbono y de energía de su economía ha ido en aumento durante la última década (Gráfica 1, Recuadro 1). El escenario para 2009, elaborado como parte del PECC, afirmó que, sin medidas adicionales de política pública, las emisiones totales de GEI crecerán en 70% para 2050, en comparación con los niveles de 2000.

Gráfica 5. Avances en el logro de las metas de mitigación a 2012 en el Programa Especial de Cambio Climático (reducción de emisiones respecto al escenario tendencial)



Existen varias oportunidades de bajo o nulo costo para mejorar la eficiencia energética, a pesar de que son debilitadas por los persistentes subsidios sobre la energía. Por el lado de la producción, hay un potencial considerable para mejoras operativas y de eficiencia energética en la industria de la energía. En los sectores de consumo final, las Normas Mexicanas de Eficiencia Energética han sido el instrumento más efectivo para el ahorro energético, aunque se debe hacer hincapié en la mejora de la eficiencia energética de las edificaciones.

La energía hidroeléctrica es la mayor fuente de energía eléctrica renovable seguida por la energía geotérmica. A partir de 2008, México adoptó legislación y programas para la promoción de fuentes renovables de energía, las cuales han resultado en un aumento considerable de la capacidad instalada de energía eólica. En 2010, México logró el mayor crecimiento absoluto de inversión en energías renovables en América Latina. No obstante, aún hay gran potencial, y es preciso considerar que la participación de las energías renovables en la producción total de electricidad se redujo de 20% en 2000 a 18% en 2010. Para fomentar el despliegue de las renovables se requerirá una mayor integración de las externalidades ambientales y sociales al costo de la electricidad; hasta hace poco, lo anterior fue impedido por una interpretación reduccionista del requisito constitucional que exige a la compañía estatal de electricidad el adquirir la electricidad al menor costo posible, sin considerar los costos ambientales asociados a la producción de energía eléctrica. Atender este asunto y desarrollar un sistema bien fundamentado de apoyo para las renovables ayudaría a México a reducir su alta dependencia de los combustibles fósiles. 🌱

... PARTICULARMENTE EN EL SECTOR DE TRANSPORTE.

El sector de transporte es el consumidor de energía más grande y con la mayor tasa de crecimiento. Entre 2000 y 2010 la tasa de motorización prácticamente se duplicó, estando impulsada por aumentos en los niveles de ingreso, un amplio mercado de vehículos usados baratos, la ausencia de incentivos de precios sobre el combustible, la expansión urbana y la carencia de modos alternativos de transporte. Los programas para promover el transporte urbano sustentable han sido implementados de manera exitosa en varias ciudades grandes (Recuadro 3). No obstante, éstos tendrían que ser expandidos considerablemente para tener un impacto sobre el uso del automóvil. Se debería adoptar un paquete de medidas para reducir emisiones por el uso de vehículos, aunado a un incremento gradual en los precios del combustible que refleje sus costos ambientales. El gobierno debería abordar el impacto social de este incremento mediante medidas compensatorias no relacionadas con el consumo de energía. 🌱

Recuadro 3. Políticas de transporte urbano sustentable en México

Como parte del PND 2007-2012, el Gobierno Federal ha implementado dos programas principales para mejorar la eficiencia del transporte público y reducir las emisiones de GEI: el Programa de Apoyo Federal al Transporte Masivo (PROTRAM) y el Proyecto de Transformación del Transporte Urbano (PTTU). PROTRAM brinda asistencia financiera para estudios de planeación e inversiones en proyectos como autobuses de tránsito rápido (BRT), trenes urbanos, trenes ligeros y metros en ciudades con más de 500,000 habitantes. El programa es administrado por el Fondo Nacional de Infraestructura, creado como un fideicomiso en la banca estatal de desarrollo, Banobras. Desde 2008, se han registrado 40 proyectos de transporte público en 30 ciudades.

El PTTU es un programa de préstamos para complementar y fortalecer PROTRAM. Permite a los proyectos de transporte urbano tener acceso a los préstamos del Fondo de Tecnología Limpia y al Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento. Los proyectos elegibles deben incluir: i) construcción de capacidades para el desarrollo de planes locales de transporte urbano, ii) desarrollo de corredores integrales de transporte masivo y de inversión secundaria para reducir las emisiones de CO₂, y iii) promoción de autobuses con tecnologías de bajas emisiones e inversión auxiliar para el desguace de camiones viejos. Para recibir ayuda financiera, los proyectos deben seguir los procedimientos para minimizar los posibles impactos ambientales y sociales.

Incluso antes de que estos programas federales fueran establecidos, los gobiernos locales promovieron proyectos de transporte urbano, financiados parcialmente con fondos federales e internacionales. En particular, durante la última década tres ciudades importantes -León, Guadalajara y Ciudad de México- han reformado sus sistemas de transporte masivo.

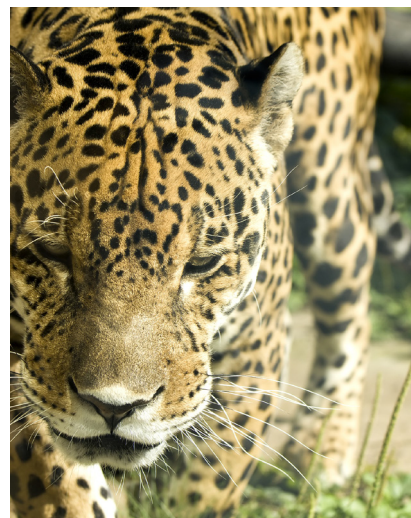
MÉXICO HA FORTALECIDO LA PROTECCIÓN DE SU RIQUEZA EN RECURSOS FORESTALES Y BIODIVERSIDAD...

México es uno de los países de mayor relevancia internacional en materia de biodiversidad: alberga entre 10% y 12% de la biodiversidad del planeta. Los bosques cubren una tercera parte de la superficie territorial y proporcionan hogar a 11 millones de personas que viven en condiciones de pobreza extrema. Entre 1976 y 2007, el área cubierta por bosques tropicales disminuyó en 10%, aunque la tasa de deforestación se ha reducido significativamente en la última década, sobre todo en los bosques primarios. La conversión de ecosistemas naturales a tierras para la producción agrícola y ganadera continúa siendo el principal motor de la deforestación y del cambio de uso del suelo. Alrededor dos terceras partes de los bosques están fragmentados, lo cual reduce la calidad y la cantidad del hábitat de la vida silvestre.

En la última década, México ha desarrollado una serie de estrategias y programas que, junto con un conjunto sólido de instituciones, brinda una buena base para la conservación y aprovechamiento sustentable de los bosques y la biodiversidad.

El desarrollo e implementación de políticas en este ámbito han sido apoyados por una mayor asignación de presupuesto y marcos más integrales de monitoreo y reporte. La base de información podría fortalecerse aún más con la ayuda de análisis más profundos sobre los aspectos económicos de la biodiversidad.

México tiene una amplia gama de instrumentos de política para promover la conservación y aprovechamiento sustentable de la biodiversidad y de los bosques. Estos instrumentos se encuentran dominados por subsidios, muchos de los cuales también tienen como objetivo mitigar la pobreza de las comunidades locales e indígenas que habitan en los bosques. Las áreas protegidas federales se han incrementado significativamente en la última década, alcanzando 12.9% del territorio en 2010. Mayores esfuerzos serán necesarios para alcanzar la meta de 16% en 2020 y para asegurar una gestión eficaz de las áreas protegidas. El Programa de Ordenamiento Ecológico General del Territorio adoptado en 2012 es un paso importante para la conservación y uso sustentable de los ecosistemas. Este instrumento establece principios de planificación y zonificación del uso de suelo para promover un desarrollo que simultáneamente proteja y conserve el medio ambiente.



...SIENDO UN PIONERO EN EL USO DE VARIOS INSTRUMENTOS ECONÓMICOS PARA LOGRAR ESTE PROPÓSITO.

México ha sido pionero en la aplicación de varios instrumentos económicos para la conservación y el aprovechamiento sustentable de la biodiversidad, incluyendo: uno de los programas de pagos por servicios ambientales más grandes del mundo, el cual cubre 3.25 millones de hectáreas de bosque (Recuadro 4); una modalidad de compensaciones a la biodiversidad para proyectos que conllevan deforestación; programas de reforestación; controles sobre la caza ilegal de vida silvestre; así como programas de recompra para el manejo sustentable de los recursos pesqueros. Estos instrumentos han rendido resultados mixtos. Su diseño debería ser revisado con el objetivo de elevar su rentabilidad y alcanzar objetivos ambientales y sociales de manera más eficiente.

Recuadro 4. El programa nacional de pagos por servicios ecosistémicos (PSE)

El Gobierno Federal estableció dos programas de PSE en materia de gestión sustentable de los bosques: el PSAH está dirigido a la protección de los ecosistemas hidrológicos, mientras que CABSa se enfoca en el secuestro de carbono, biodiversidad y sistemas agroforestales. Los pagos se hacen anualmente. La cobertura forestal se verifica cada año mediante el análisis de imágenes satelitales o de visitas de campo en alrededor de la mitad de todas las propiedades registradas. Las áreas donde se detecta deforestación son eliminadas del programa, reduciéndose de manera proporcional los pagos. El financiamiento del PSAH proviene principalmente de una cuota nacional sobre la explotación del agua. En contraste, el presupuesto del CABSa se negocia cada año en el Congreso de la Unión, y por tanto no tiene un financiamiento estable y de largo plazo. Los ejidos son los principales proveedores de servicios ambientales en México.

Entre 2003 y 2007 PSAH impidió que fuesen deforestadas cerca de 18,000 ha, aunque en el programa estaban inscritas 1.8 millones de hectáreas. El bajo impacto de conservación de PSAH se relaciona con el diseño del mismo, el cual privilegia criterios sociales y otros para la asignación de los pagos. Para que el PSAH cumpla con los objetivos pretendidos, se debería asignar un peso considerablemente mayor a los criterios ambientales. Para ser efectivos, los programas PES deben orientarse hacia áreas con altos beneficios a la biodiversidad, elevados riesgos de pérdidas (para asegurar la adicionalidad) y bajos costos de oportunidad. Los programas PES han sido ajustados varias veces para atender mejor los primeros dos de estos criterios.

Algunos enfoques voluntarios se han puesto en marcha, como el acuerdo de certificación verde de la producción de café, en el cual participan cerca de 10% de todos los productores de café en México. Sin embargo, existe un margen considerable para desarrollar aún más estos enfoques; por ejemplo, si bien se han logrado avances en la certificación de la madera, que también podría ayudar a combatir la explotación forestal ilegal, los procedimientos deben ser fortalecidos para consolidar el mercado nacional de los productos certificados; y los esfuerzos para promover el turismo sustentable, incluyendo la certificación de ecoturismo podría ayudar a reducir la huella ecológica de este sector en crecimiento. En términos generales, existen oportunidades para que el sector privado asuma un mayor compromiso en la conservación y el aprovechamiento sustentable de los bosques y la biodiversidad.

La conservación y el aprovechamiento sustentable de la biodiversidad también requieren la reforma de políticas en otros sectores, como la agricultura, turismo, pesca y energía, los cuales ejercen presiones importantes sobre los ecosistemas y los recursos biológicos. Por ejemplo, muchos de los programas de asistencia a los agricultores contribuyen a la deforestación y a la intensificación de la producción agrícola. Si bien los subsidios agrícolas se han reducido, la mayor parte de los programas de apoyo a la agricultura aún se compone de medidas vinculadas a la producción, que son las más dañinas para el medio ambiente. Se deberían llevar a cabo mayores esfuerzos para aumentar la incorporación de pagos agroforestales que apoyen prácticas agrícolas más amigables con el medio ambiente.



Análisis de los resultados medioambientales

MÉXICO
2013



Estos Puntos principales – lo más destacado, presentan datos, gráficas y recomendaciones de política pública clave que son resultado de la Evaluación de la OCDE sobre el Desempeño Ambiental de México 2013. El estudio analiza el desempeño ambiental de México desde las anteriores Evaluaciones de la OCDE sobre el Desempeño Ambiental, informe elaborada en 2003.

Los Puntos principales están basados en el informe preparado por el Directorado Ambiental de la OCDE, con la contribución de revisores provenientes de tres países examinadores: Canadá, Chile y Reino Unido. El Grupo de Trabajo sobre Desempeño Ambiental de la OCDE discutió el informe durante su reunión el 10 de octubre de 2012, aprobando las Evaluaciones y Recomendaciones.

Las recomendaciones de política tienen como objetivo brindar apoyo adicional a las iniciativas de México en:

- Crecimiento verde
- Implementación de políticas ambientales
- Cambio climático
- Biodiversidad y bosques

Este estudio forma parte del Programa de Evaluaciones de la OCDE sobre el Desempeño Ambiental, el cual brinda evaluaciones independientes respecto a los avances de los países en el logro de sus compromisos ambientales nacionales e internacionales, junto con recomendaciones de política pública pertinentes. Los estudios se llevan a cabo para promover el aprendizaje entre pares, estimular una mayor rendición de cuentas de los gobiernos hacia ellos mismos y hacia la opinión pública y mejorar el desempeño ambiental de los gobiernos, tanto de manera individual como colectiva. Los Estudios se apoyan en una amplia gama de datos económicos y ambientales.

Cada ciclo de las Evaluaciones del Desempeño Ambiental cubre a todos los países miembros y a países socios de la OCDE.

Entre los estudios más recientes se encuentran: Alemania (2012), Eslovenia (2012), Israel (2011), República Eslovaca (2011), Noruega (2011) y Portugal (2011).

Para mayor información:

Evaluaciones de la OCDE sobre el Desempeño Ambiental: México 2013
www.oecd.org/env/country-reviews/mexico2013.htm

Programa de Evaluaciones de la OCDE sobre el Desempeño Ambiental
www.oecd.org/env/country-reviews

Datos e indicadores ambientales
www.oecd.org/env/indicators

Para mayor información sobre este estudio por favor contactar a
frederique.zegel@oecd.org

Créditos de las fotografías: © ameeer - Fotolia, Dmitry Rukhlenko - Fotolia, Lmichael19 - Dreamstime, Veralubimo - Dreamstime.
* Todas las gráficas, recuadros y tablas provienen de la publicación Estudio del Desempeño Ambiental de la OCDE: México 2013